



CONCURSO PÚBLICO

Se llama a concurso público para proveer el cargo de Abogada/o del Centro de la Mujer Tamarugal, de la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

IDENTIFICACION DEL CARGO:

Cargo a postular	Abogada/o del Centro de la Mujer Tamarugal
N° de vacantes	1
Remuneración	\$1.184.405 Bruto
Lugar de Desempeño	Centro de la Mujer Tamarugal Comuna de Pozo Almonte
Calidad Jurídica	Honorario
Jornada Trabajo	44 Horas
Dependencia Jerárquica	Organismo Ejecutor

PERFIL DEL CARGO:

- Título profesional de Abogado/a, otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile.
- Deseable experiencia y/o conocimiento en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia.
- Deseable experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, específicamente en mujeres.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Es responsable de participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.
- Es responsable de colaborar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM cuando corresponda.
- Es responsable de representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al CDM.
- Coordinación con la Casa de Acogida que existan en la comuna o comunas donde tenga cobertura el CDM para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas por la Casa, que la Dirección Regional de SERNAMEG asigne.



- Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajador/a Social y con el psicólogo/am si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información jurídica o atención jurídica a las mujeres.
- Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de este y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el/la Trabajador/a Social y Psicólogo/a.
- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del CDM, a otros dispositivos o programas de SERNAMEG u otras instituciones.
- Asesor y acompañar a lo/as profesionales del CDM en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención del Centro.
- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas, según formato definido para ello.
- Es responsable de participar de cuidado del equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres.

Enviar documentación al correo kgardella@interior.gob.cl hasta el LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 hasta las 12:00 horas, colocar en Asunto "Abogada/o Centro de la Mujer". Los documentos a adjuntar son:

- Curriculum Vitae.
- Certificado de Título.
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes.
- Certificado de capacitaciones, diplomados u otros a fines.